

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 586/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Dirección de Vialidad, que vería con agrado adopte las decisiones administrativas necesarias para la instalación de dos sistemas de balanzas (de peso total y por ejes) sobre la ruta nacional 23, uno entre el acceso a la ruta nacional n° 3 y la localidad de Valcheta y el otro entre Pilcaniyeu y la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	SABBATELLA	ALBRIEU	ARROYO
CARRERAS	CASADEI	CIDES	CORONEL
DIAZ	GARRO	LESCANO	MANGO
MARINAO	OCAMPOS	RAMOS MEJIA	ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Septiembre de 2016